

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14515 *Resolución de 29 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 158, de 18 de agosto de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 160, de 19 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera (<https://folgosodelaribera.sedelectronica.es>).

Folgoso de la Ribera, 29 de agosto de 2022.—El Alcalde, José Antonio García Rodríguez.